

CIRCULAR N° 130,15

De:	AMAURY PADILLA SALCEDO	Director Administrativo y Financiero SED.
Para:	BENEFICIARIOS DOTACION 2015	Distrito Cartagena de Indias.
Fecha:	CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.,	10 DIC. 2015
Asunto:	ENTREGA DE DOTACION DE UNIFORMES- TERCERA DOTACION	

Cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia, nos permitimos informarles que desde el miércoles 02 de Diciembre de 2015, se están entregando en las instalaciones de la Secretaria de Educación Distrital, oficina de atención al ciudadano – piso 2, los bonos correspondiente al Tercer Cuatrimestre de la dotación de vestido y calzado de labor para el personal docente y administrativa de las instituciones educativas oficiales del distrito, vigencia 2015.

También es pertinente resaltar que todos los funcionarios con derecho a su dotación, retiren los bonos del primer y segundo cuatrimestre, debido a que a la fecha, no se ha entregado la totalidad de los mismos.

Para redimirlos deben tener en cuenta lo siguiente:

1. Las direcciones de los puntos de entrega son:

DIRECCION DEL PUNTO DE ENTREGA	
CARTAGENA DE INDIAS D.T.Y C.	AVENIDA PEDRO DE HEREDIA SECTOR CAMINO DEL MEDIO CARRERA 31#44-179.

El local cuenta con un pendón que dice textualmente: "**DOTACION PARA DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS**" lo que permite la fácil ubicación de los beneficiarios.

2. Los beneficiarios deberán retirar la totalidad de la dotación en una sola entrega.
3. Los beneficiarios presentaran el bono acompañado de su cedula de ciudadanía (ORIGINAL), y en caso de tener contraseña o denuncia, la Secretaria de Educación Distrital, hará la respectiva anotación en la parte trasera del bono, la cual debe ir refrendado por el funcionario encargado de la entrega.

4. El horario en que deberán atender en el almacén es:
 - Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00pm
 - Sábados de 9:00 am a 5:00pm.
5. Se podrá atender por día máximo 40 beneficiarios, para poder brindar atención personalizada.

En caso de alguna inconformidad o sugerencia, esta será atendida por el suscrito en la Dirección Administrativo y financiero de la Secretaria de Educación Distrital.

Atentamente,


AMAURY PADILLA SALCÉDO
Director Administrativo y Financiero SED.

